



Asamblea General

Distr. general
18 de diciembre de 2007
Español
Original: inglés

Sexagésimo segundo período de sesiones
Tema 121 del programa

Revitalización de la labor de la Asamblea General

Informe de la Segunda Comisión

Relatora: Sra. Tamar **Tchitanava** (Georgia)

I. Introducción

1. En la tercera sesión plenaria, celebrada el 21 de septiembre de 2007, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió asignar el tema 121 a todas las Comisiones Principales con el único objeto de que examinaran sus respectivos programas de trabajo provisionales y adoptaran las medidas del caso.
2. La Segunda Comisión examinó el tema en la 35ª sesión, celebrada el 18 de diciembre de 2007 (véase A/C.2/62/SR.35).

II. Examen del proyecto de decisión que figura en el documento A/C.2/62/L.62

3. En la 35ª sesión, celebrada el 18 de diciembre, la Comisión tuvo ante sí su proyecto de programa de trabajo para el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General (A/C.2/62/L.62), que había presentado el Presidente tras consultas con la Mesa de la Comisión.
4. En la misma sesión, la Comisión aprobó el proyecto de programa de trabajo para el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General que figuraba en el documento A/C.2/62/L.62 y recomendó a la Asamblea General que lo aprobara (véase párr. 5).



III. Recomendación de la Segunda Comisión

5. La Segunda Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

Programa de trabajo de la Segunda Comisión para el sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General

La Asamblea General aprueba el siguiente programa de trabajo de la Segunda Comisión para el sexagésimo tercer período de sesiones:

1. Soberanía permanente del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales.
2. Las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo.
3. Cuestiones de política macroeconómica:
 - a) Comercio internacional y desarrollo;
 - b) El sistema financiero internacional y el desarrollo;
 - c) Deuda externa y desarrollo: hacia una solución duradera de la deuda de los países en desarrollo;
 - d) Productos básicos.
4. Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional de 2002 sobre la Financiación para el Desarrollo y preparativos de la conferencia de examen de 2008.
5. Desarrollo sostenible:
 - a) Ejecución del Programa 21 y del Plan para su ulterior ejecución, y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible;
 - b) Seguimiento y aplicación de la Estrategia de Mauricio para la ejecución ulterior del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo;
 - c) Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres;
 - d) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras;
 - e) Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África;
 - f) Convenio sobre la Diversidad Biológica;

-
- g) Informe del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre su 10º período extraordinario de sesiones.
6. Aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat).
 7. Globalización e interdependencia:
 - a) El papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la globalización y la interdependencia;
 - b) Migración internacional y desarrollo;
 - c) Cultura y desarrollo;
 - d) Acción preventiva y lucha contra las prácticas corruptas y la transferencia de activos de origen ilícito y repatriación de esos activos, en particular a los países de origen, en consonancia con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción;
 - e) Integración de las economías en transición en la economía mundial.
 8. Grupos de países en situaciones especiales:
 - a) Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados;
 - b) Medidas específicas relacionadas con las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral: resultados de la Conferencia Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito y de Países Donantes y de las Instituciones Internacionales Financieras y de Desarrollo sobre la Cooperación en materia de Transporte de Tránsito.
 9. Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo:
 - a) Actividades del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017);
 - b) Cooperación para el desarrollo industrial.
 10. Actividades operacionales para el desarrollo.
-